



Acusan presunta negligencia:

Denuncian grave error en administración de medicamento a menor

Pág. 5

Presidenta Transporte Escolar:

“Reuniones con policía para combatir transporte escolar pirata no sirven”

Pág. 4

Barricadas en el puente:

Municipales se toman ruta 60 provocando inmensos tacos

Pág. 7

Huelga suma hoy duodécimo día:

Paro del Sector Público vivió intensa jornada

Pág. 9

A partir del próximo año:

Éxito del programa de esterilización de mascotas llevaría a repetir la experiencia

Pág. 14

Malestar en Villa Departamental:

Empresa a cargo de construir jardines dejó labores sin terminar

Pág. 16

CATEMU

Hombre de 41 años se quitó la vida en San José

Pág. 13

Recurso de protección a Corte de Apelaciones

Dura batalla judicial tras desarticulación de casinos populares

Abogado de tres comerciantes afectados acusa al Fiscal de ignorante y mentir a jueza para retirar las placas madres

Págs. 12-13



Pág. 7

MUNICIPALES SE TOMAN LA RUTA.- Ayer jueves por la mañana, un grupo de funcionarios municipales decidieron tomarse la ruta de entrada a San Felipe, específicamente El Puente El Rey, en protesta ya que aún el Gobierno no se ha allanado a la petición de un reajuste digno para los trabajadores del sector Público. La toma de la ruta comenzó a primera hora, provocando un gran colapso vial, afectando a cientos de automovilistas que ingresaban o salían de San Felipe.

Acusan graves falencias en construcción:

Pág. 3

Cientes denuncian haber sido estafados por empresa Piscinas Aconcagua Ltda.



Es bueno saber subir

■ **Fernando Montenegro, Caballito Blanco (Payador)**

Dos jóvenes compañeros se van en una excursión, no toman la prevención y al monte se dirigieron. Con la niebla se perdieron, once días los buscaron y ningún rastro dejaron, van con short y camiseta y muy triste fue su meta, porque muertos los hallaron.

Yo no soy viejo baqueano, pero puedo dar consejos los cerros no están muy lejos sí, al alcance de la mano. Se puede salir temprano el sendero recorrer, buen viaje puede tener si lleva lo adecuado y después que ha comenzado no sabe si va a volver.

La cordillera y el mar tienen las mismas presiones y en las mismas condiciones tú te puedes ahogar. Hoy yo quiero recordar, estos dos excursionistas, que van sumando a la lista en los fines de semana, en el cerro de La Campana se pierden los andinistas.

Para ser buen deportista se debe ser cuidadoso y también algo habiloso nunca creerse el artista. Porque ha quedado a la vista y todos recordaran, que dice el viejo refrán "nunca viene por soborno y en la puerta del horno se puede quemar el pan".



Queridos amigos míos, cogollitos, cogollitos, no saben cuanto lo siento la muerte de estos niñitos. Así estaría escrito, que la montaña quisiera y en ella se perdieran en la gran naturaleza envueltos de pies a cabeza a su casa los trajeran.

Doble contra sencillo

Por **Winton Ávila Michea**

Mi amigo **Pe-pe** estaba feliz; su esposa **-la Titi-** lo transformo en flamante **pa-pá** de un hermoso **be-bé**. Cuando concurre a la maternidad, para conocer su retoño, encontró que la **gua-gua** se había hecho **pi-pí**, por lo que tuvo que esperar que la enfermera lo mudara; al preguntarle por el motivo de tanta demora, esta le respondió: «*cuan-do termine de cambiarle los pañales mojados su hijo se hizo ca-ca.*»

Después de haber estado un rato acompañando a su mujer, sonó el **cu-cu** anunciando el término del horario de visitas, y mi amigo se despidió de su fémina con un cariñoso «*hasta mañana*», **ma-má**.

De regreso a su casa mi amigo, que es fanático del **Colo-colo**, paso a comprar un **taca-taca**, pensando que un niño debía aprender

desde chiquito a jugar al fútbol. Total, el **ta-ta** podía enseñarle, ahora que esta pensionado.

Así, el niño fue creciendo sano y fuerte, cuando lloraba por algo que le incomodaba, su madre se apresuraba a ponerle el **te-te** para que se calmara. Y su padre viendo que el pequeño era muy inquieto para su edad, le regalo un cachorro de chihuahua. ¡Anda a jugar con el **guau-guau!**, le decía cada vez que **To-to** quería seguir quemando energías. Porque los niños son incansables, ¿verdad?

Debo advertir, que mi amigo Pepe es oriundo de **Chiu-Chiu**, un hermoso pueblito cercano a San Pedro de Atacama, en la región de Antofagasta, mientras que su señora es nacida en **Tal-Tal**. Como no conocían el sur de Chile decidieron aprovechar las vacaciones para viajar a la región del **Bío-Bío** y visitar a unos

parientes radicados allá. ¡Para que hablar de la **tole-tole** que se armo por conocer al pequeño **To-to!**

El retorno a casa fue inolvidable, en Valdivia la ciudad del **Calle-Calle** (donde se baña la luna) vivieron momentos maravillosos, aunque estaban algo tristes por contemplar las ruinas del puente **Cau-Cau**, que es un monumento a como no deben hacerse las cosas.

Pero también conocieron **Chol-Chol, Huilo-Huilo y Pillo-Pillo**. El próximo año viajaran a San Vicente de **Tagua-Tagua**, donde les esperan otros familiares, y extenderán su periplo a **Til-Til** y a Viña del Mar, **la ciudad del Marga-Marga**.

Mañana arriban a **Llay-Llay**, su lugar de residencia, donde su **na-na** les espera con mucha ansiedad.

Ja, Ja. Como diría la Diana Bolocco: «*Esta historia es buena-buena chiquillos!*»

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Cristianos para el Siglo XXI

■ Por Estanislao Muñoz

El Mes de María

Debo reconocer que suena algo antiguo, arcaico y -porque no decirlo- fuera de época. Pero yo quiero reivindicarlo, pues el problema no es de María, para los que no se acuerdan, María es la mamá de Jesús. El problema es cómo se presenta esta devoción Mariana hoy en día. Cantos, alabanzas, oraciones de hace un siglo, rosarios que a las nuevas generaciones le dicen poco o nada. Actitudes entre románticas y sentimentales, suspiros, lagrimas, apariciones, cadenas, mandas y milagros que se compran, imágenes unas más milagrosas que otras, estampitas, medallas etc. etc.


Donde encontrar entonces a la verdadera María ¿Mas fácil que la tabla del 1: en los evangelios, vamos a

ellos y en Lucas nos encontramos con el anuncio del Ángel a que le dice: «*Concebirás y darás a luz un hijo, al cual llamaras Jesús. Será Grande, hijo del Altísimo y gobernara la casa de Jacob y su reino no tendrá fin*», que dice *María* Aquí está la servidora del Señor, que se cumpla su palabra». Nada de muchas vueltas, ningún titubeo, simple y precisa. Hay que considerar que iba a ser la mamá del Mesías, del Salvador de Israel, del Emmanuel, del Dios con nosotros, el esperado por siglos, los profetas hablaron de Él y su venida. Pero ella, con una simpleza admirable repite: «*Que se haga en mi la voluntad de mi Señor*». Como mamá del Mesías, podía haber pedido muchas cosas: algún ajuar por ser primera, una nana que le

ayudara con los pañales del niño, una clínica privada en Jerusalén para no terminar en un corral de animales entre mierda y moscas, algún bono de invierno, y todavía no sabía lo que le esperaba: se pierde el chiquillo en el templo por tres días, cuando se va a anunciar el Reino le llegan con cuentos que se junta con putas y pecadores, terminando crucificado. Pero ella seguirá diciendo: «*Que se haga la voluntad de mi Señor*». Eso es lo imitable en María, la aceptación voluntaria y alegre de lo que le toca vivir, llorar y reír. Ella enfrenta, Ella aperra, no le hace el quite a la realidad. No quiere un Dios a su manera, quiere ser ella a la manera de su Señor. A María, la mamá de Jesús, hay que imitarla y no tanto pedirle y pedirle. Tenemos que redescubrirla.

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
12/11/2016	27.334,39	12/11/2016	26.282,00
11/11/2016	27.332,34	11/11/2016	26.280,25
10/11/2016	27.330,30	10/11/2016	26.278,50
09/11/2016	27.328,25	09/11/2016	26.276,75
08/11/2016	27.325,96	08/11/2016	26.275,06
UTM		Noviembre-2016	46.091,00

 EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Dé solidez a su marca

Radio Carnaval  **radio CONTEMPORANEA**

Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO / FAX:
34-2514238
WWW.RADIOCARNAVALCL

Acusan graves falencias en el proceso de construcción de las albercas: Clientes aconcagüinos denuncian haber sido estafados por empresa Piscinas Aconcagua Ltda.

Construir una piscina en casa, debe ser el sueño de muchos aconcagüinos, para poder hacer frente al rigor de las altas temperaturas que azotan el Valle durante estos meses del año. Aquel sueño es el que intentaron cumplir Pamela Donoso y Carlos González, ambos acusan haber sido «estafados» por la empresa sanfelipeña **Piscinas Aconcagua Limitada**, la cual, no habría cumplido con los estándares de calidad que necesitan este tipo de obras.

De acuerdo a lo relatado por Donoso, en el mes de julio suscribió un contrato por un monto de 8 millones 400 mil pesos, para que la compañía anteriormente

Pamela Donoso y Carlos González, aseguran que no son los únicos afectados y que existen más personas que han visto cómo sus piscinas presentan filtraciones, malas terminaciones y otras están prácticamente inutilizables.

mencionada, construyera una piscina en la comuna de Putaendo. Según estipulaba aquel contrato, la duración de las obras sería de cuatro semanas. Sin embargo, ella asegura haber desistido de concluir la obra de la piscina luego de ver cómo operaba la empresa.

«Me di cuenta de la irresponsabilidad de ellos, porque tenían un contrato firmado en notaría, donde dan una dirección falsa, porque yo fui y no viven ahí (...) ellos no llegaban a trabajar, iban un día y falta-

ban 3, por eso no se cumplió el plazo que estaba estipulado en el contrato», aseguró Donoso, añadiendo que «en vista de lo que estaba ocurriendo con otras piscinas que estaban construyendo acá en San Felipe, al darme cuenta de la calidad en que estaba quedando, les dije que por favor pararan, que no siguieran. La mezcla de cemento que están haciendo es de 8 por 1 (8 palas de arena y 1 de cemento), por eso las piscinas no resisten, se están filtrando, porque el mate-

rial es sólo arena», aseguró la afectada.

Según cuenta, este no es un caso aislado y son varias las personas afectadas en otras comunas del Valle de Aconcagua: «Esto lo hicimos público a través de las redes sociales y nos hemos dado cuenta que hay más personas que resultaron afectadas por malas construcciones, terminaciones e incumplimiento», destacó, añadiendo que «somos varias personas afectadas, contratamos esta empresa de acá de la zona, ellos están haciendo piscinas en varios sectores, dejando las piscinas con malas terminaciones e inutilizables», señaló Donoso.

Precisamente, Carlos Muñoz resulta ser otro de los clientes de Piscinas Aconcagua Ltda. que no quedó conforme con el trabajo realizado y advierte que su experiencia es aún peor, pues la piscina construida en el sector de El Tártaro, tendrá que ser fabricada desde cero, por lo que intentarán que se le restituyan los cerca de 4 millones invertidos en el proyecto.



Pamela Donoso y Carlos Muñoz, denuncian haber sido «estafados» por empresa sanfelipeña Piscinas Aconcagua Ltda.

«El 19 de agosto se firmó el contrato en la mañana y en la tarde empezaron a trabajar en nuestro terreno (...) mi piscina por el informe de un supervisor y de otras empresas, presenta problemas de estructura en murallas, losa, escaleras, mal sellado de murallas, los retornos de la piscinas están separados 2 cms. El tapón está mal situado (...) la piscina se demoró casi 12 horas en llenarse, siendo que para una piscinas de 6 por 4 (metros) debió haberse demorado 6 horas», detalló Muñoz.

El objetivo de estos denunciantes, es reunir la mayor cantidad de personas que se hayan visto afectadas por esta situación y de esa forma llevar a cabo una acción judicial colectiva contra la empresa sanfelipeña. «Vamos a hacer una denuncia civil con abogado porque esto es una estafa,

tratamos de comunicarnos con ellos y simplemente, la señorita Daniela no contesta el teléfono, anoche (miércoles) fuimos a su casa nos atendió de mala manera, con insultos, tratando de dar mejorales, soluciones que no van a servir», aseguró Donoso.

Diario El Trabajo quiso conocer la versión de la empresa acusada de fraude, sin embargo, Daniela Müller, socia de Piscinas Aconcagua, rehusó entregar detalles de esta situación, argumentando que existe un proceso judicial en curso. «Como compañía no te puedo dar más información, porque esto lo ve un abogado en un juicio civil contra Pamela Donoso por incumplimiento de contrato, hay otro por apropiación indebida de especies y ahora uno por injurias y calumnias contra ella y Pablo Fredes», esbozó vía telefónica.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
viernes 11	11° 32°				
sábado 12	11° 33°				
domingo 13	10° 30°				

CERTIFICACION ISO 9001:2008

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

AHUMADA

www.busesahumada.cl

EXTRACTO

Por resolución 26 Octubre 2016, causa Rol V-133-2016 Primer Juzgado Letras San Felipe, concedió posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento don Manuel de la Cruz Muñoz, a hijos Juan Carlos Muñoz Orrego, Manuel Antonio Muñoz Orrego, Ricardo del Carmen Muñoz Orrego, Bernarda del Rosario Muñoz Orrego, María Inés Muñoz Orrego, Manuel Eduardo Muñoz Osorio, Lucy Brisalia Muñoz Osorio, Margot de las Mercedes Muñoz Osorio, y cónyuge sobreviviente María Eliana Orrego Vivar, según testamento de 7 Noviembre 2014, otorgado ante Notario San Felipe, Alex Pérez de Tudela Vega. Sin perjuicio otros herederos con igual o mejor derecho. SECRETARIA.

EXTRACTO DE SENTENCIA PARA PUBLICAR

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Putaendo, en causa Rol N° C-193-2015, derecho de aprovechamiento de aguas; solicitante: Parra González Juan Ramón con fecha 29 de septiembre de 2016, se dictó sentencia, siendo su parte resolutive del siguiente tenor: "se declara: I.- Que se acoge parcialmente la solicitud deducida por don Juan Ramón Parra González, en cuanto se accede a la regularización de los derechos de aprovechamiento de aguas, no inscritos, consuntivos de aguas superficiales, de ejercicio permanente y continuo, de: a) 0,7 acciones, equivalentes a 0,945 litros por segundo, del Canal Guzmanes de la comuna de Putaendo, para el riego del inmueble denominado "La Parrina", Rol de Avalúos 273-12 de la comuna de Putaendo, inscrito a fojas 91 N° 113 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo del año 2002; y b) 0,5 acciones, equivalentes a 0,675 litros por segundo, del Canal Guzmanes de la comuna de Putaendo, para el riego del inmueble denominado "Casa (Calle Nueva)", Rol de Avalúos 267-143 (hoy 267-154) de la comuna de Putaendo, inscrito a fojas 106 N° 130 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo del año 1967. II.- Notifíquese por medio de tres avisos, los que deberán publicarse en extracto en el Diario "El Trabajo", de la comuna de San Felipe, conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. III.- Remítase copia de la sentencia ejecutoriada a la Dirección General de Aguas para los efectos de lo prescrito en el artículo 122 del Código de Aguas. IV.- Practíquese nuevas inscripciones en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. Cúmplase a través de Receptor Judicial. Regístrese, y archívese en su oportunidad. Dictada por don EDGARDO CASTRO FUENTES, Juez Interino. Autoriza doña ERIKA REYES EYZAGUIRRE, Secretaria Subrogante. Putaendo, 08 de Noviembre de 2016.

EXTRACTO

Por resolución de fecha 21 de Octubre de 2016, en los autos Rol N° V-112-2016, del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Putaendo, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada al fallecimiento de doña GIOCONDA DEL CARMEN ALAMOS CARDENAS a don JOSE MIGUEL ESTAY ALAMOS, micro empresario, en calidad de heredero Universal de sus bienes, según testamento otorgado ante el Notario Público de Putaendo doña Cristina Evelyn Lolas Chabán, con fecha 08 de febrero de 2012. Se ordenó protocolizar el inventario simple y practicar las publicaciones legales. ERIKA REYES EYZAGUIRRE, Secretaria Subrogante.

Presidenta de Transporte Escolar de Aconcagua: "Las reuniones con Carabineros para combatir el transporte escolar pirata no sirven de nada"

Pese a que estamos pronto a terminar un nuevo año escolar, no deja de ser importante el grave problema que se presenta todos los años, el cual, tiene que ver con la gran cantidad de transporte escolar pirata que hay en San Felipe.

La presidenta de Asociación de Transporte Escolar de Aconcagua, Roxana Cerda, dice que están muy mal con el tema del trans-

porte 'pirata' en San Felipe.

Reconoce que el Seremi de Transporte fiscaliza más "pero nos fiscaliza a nosotros que es algo irrisorio, hay mucho auto particular pirata, que no cumplen las condiciones que nos exigen a nosotros, nos exigen un montón de cosas, sólo a nosotros pero el pirata anda así nomás" dice la dirigente.

-Es decir, esa reunión que hacen con

Carabineros a principio de año ¿no sirve de nada?

"Exacto usted lo ha dicho no sirve de nada, mantenemos cero apoyo de Carabineros".

Agrega que han denunciado, han entregado listas con la información de los autos piratas, pero no ha pasado nada.

"Para que decirle lo que sucede con los estacionamiento en las afueras de los establecimiento educacionales, nos llevamos insultos, incluso agresiones, a nuestros socios" dice.

No recuerda en qué situación quedó la agresión sufrida por una transportista en las afueras del Colegio Alonso de Ercilla, pero lo pone como ejemplo.

-¿Por qué se produce el transporte pirata?, ¿será por los altos valores que cobran ustedes?

"Creo que básicamente eso es responsabilidad de los padres, tú como vas a



Roxana Cerda, presidenta de Ateac.

mandar a tu hijo en un vehículo que no cumple las condiciones de seguridad, eso es responsabilidad de los papás que buscan la economía, no la seguridad de sus hijos".

A la reunión que hacemos mención es la que hace todos los años a principio de este, donde Carabineros les revisa toda la documentación, tanto del vehículo como del propio conductor.

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

FIESTA DE LA PRIMAVERA SAN FELIPE 2016

19 NOV.

PLAZA DE ARMAS

CARROS ALEGORICOS

REINA DE LA PRIMAVERA

BASES EN:
www.municipiosanfelipe.cl
 DEPTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
 Torresmarote 1172 - 2do. piso - of. 3 - Fono: 342811110
 Por e-mail: anuncios@sanfel.cl

San Felipe
avanza con todos

Denuncian grave error en administración de medicamento a menor con epilepsia

Una grave denuncia en contra de una médico pediatra del Hospital San Camilo de San Felipe, formuló Viviana Rubilar González, quien junto a su pareja, Robinson Uricál Salazar, nos visitaron para dar cuenta del caso que afectó a su hijo de 12 años, quien tras sufrir un ataque de epilepsia mientras jugaba con unos amigos, debió ser llevado al hospital, lugar donde la facultativa, le **suministró 10 miligramos de un medicamento cuando en realidad la dosis correspondía a 10 gotas.**

Lo anterior habría dejado al menor inconsciente durante más de 14 horas, pudiendo haber muerto de un paro cardiorespiratorio,

según le habría indicado una enfermera del mismo establecimiento al enterarse de lo ocurrido, precisando que la dosis suministrada correspondía a 20 niños de su misma edad.

Viviana Rubilar agrega, que al recibir el medicamento, su hijo junto con perder el conocimiento comenzó a ponerse morado, lo que alertó a la pediatra que recién entonces se dio cuenta del error que había cometido, pidiéndole disculpas y manifestando que asumía su responsabilidad. La profesional entonces habría telefonado delante de ellos a una unidad de intoxicación para consultar las consecuencias que podría tener lo ocurrido. Posteriormente

ordena dos lavados de estómago y lo envía a la UCI para que esté monitoreado y conectado ante cualquier problema que pudiera presentarse.

LA HISTORIA

Todo comenzó el pasado domingo a eso de las 23 horas, cuando su hijo Dubán, quien sufre epilepsia y parálisis cerebral, salió a jugar con unos amigos al pasaje donde vive en la población Hacienda de Quilpué. Repentinamente le sobrevino un ataque de epilepsia y cayó desmayado al suelo. Afortunadamente, justo en esos instantes, pasaba por el lugar un furgón de Carabineros cuyo personal, al percatarse de la situación, deciden llevar al menor hasta el hospital para no perder tiempo esperando ambulancia.

Una vez en el Hospital San Camilo, la madre relata que su hijo vomitó en forma abundante, sin que nadie lo atendiera, por lo que junto a personal de Carabineros deciden entrar para obtener atención. Aparecen entonces dos señoritas quienes lo llevan a reanimación.

Según explica Viviana Rubilar, más de 10 personas le preguntaron qué había pasado y qué estaba tomando su hijo, debiendo relatar

a cada una de ellas que había sufrido un ataque de epilepsia y que estaba tomando ácido valproico de 400, dos pastillas al día de Ritalín y 10 gotas de Risperidona dos veces al día.

No obstante, haber repetido hasta el cansancio la dosis de los medicamentos, la pediatra que lo atendió equivocó el tratamiento y le suministró mayor cantidad al confundir gotas con miligramos, por lo cual, ahora teme por las secuelas que pueda sufrir su hijo, quien fue dado de alta el día martes a las 13:30 horas aproximadamente.

HOSPITAL SAN CAMILO

Diario El Trabajo tomó contacto con el Departamento de Comunicaciones del Hospital San Camilo, para consultar por esta denuncia en particular, desde donde se nos remitió el siguiente comunicado:

«El día 06 de noviembre ingresa al Servicio de Urgencias del Hospital San Camilo un paciente de 12 años debido a un cuadro



Viviana Rubilar González junto a Robinson Uricál Salazar, padres del menor de 12 años que sufrió la sobredosis, se mostraron preocupados por las secuelas que pueda sufrir su hijo.

convulsivo propio de su patología epiléptica, por lo que es hospitalizado en el Servicio de Pediatría, en donde evoluciona de manera estable, por lo que se le mantienen los medicamentos de base que venía tomando, entre los cuales se encuentra la Risperidona, fármaco que es suministrado en dosis más altas de las usadas habitualmente por el paciente, pero aún dentro de las dosis permitidas para el peso del menor, suministrando 10 mg en una dosis de un máximo permitido de 16 mg por día. Debido a esta

alza en el medicamento que provoca somnolencia, el paciente se queda dormido, pero manteniendo siempre su estabilidad hemodinámica y todos sus parámetros normales. Gracias a los procesos de seguridad y calidad establecidos, el incidente se detecta al momento, por lo que al menor se le realiza un lavado de estómago y es trasladado a la UTI para una mejor monitorización de su evolución, la cual es completamente normal y sin efectos secundarios de ningún tipo, de acuerdo a todos los exámenes realizados para tranquilidad de los padres que estuvieron informados del tratamiento en todo momento. En vista de la excelente recuperación, se decide su alta médica un día después de su ingreso con control en policlínico de neurología infantil en una semana», concluye el comunicado.

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS
* TODOS LOS LUNES

- Chupe de Guatitas
- * PARRILLADAS
- * EXTRAS

"Donde El Tito Ríos"

- Lomo
- Merluza
- Reineta
- Pollo
- Lomo Pobre

Combate de Las Coimas 1531 - SAN FELIPE
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

CONVENIOS CON PARTICULARES
Almuerzos / colación Buffetes
EVENTOS
997924526 - 984795518

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

ISO 9001:2000

La Unión FUNERARIA
Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN
LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA
SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Gobernador Eduardo León encabezó reunión de subcomité de seguridad

Con la presencia del fiscal de Foco de la Macrozona Cordillera, Benjamín Santibáñez, Carabineros y la PDI, el gobernador, Eduardo León realizó el Subcomité de Seguridad Pública, que busca establecer la realidad delictual de San Felipe, conocer estadísticas y delinear las acciones para el trabajo coordinado entre las instituciones.

En la cita, el fiscal Santibáñez, explicó que han de-

sarrollado una labor dentro de las 4 Alamedas identificando cuáles son los delitos de mayor connotación social. *“En este sector, identificamos los delitos de robo con violencia, robo con intimidación y robo por sorpresa, por lo que atacamos este foco con un grupo especializado de la policía de investigaciones, tratando de determinar los sujetos no identificados, debido a que, las estadísticas nos indican*

En la reunión, participó el fiscal de foco de la Macrozona Cordillera, Benjamín Santibáñez junto a PDI y Carabineros, quienes delinearon trabajos coordinados ante el aumento de delitos dentro de las 4 alamedas.

que el 90% de estas personas que comente delitos dentro de las 4 Alamedas no son identificados” finalizó el persecutor.

En tanto, Carolina Fernández, capitán de Carabineros de San Felipe, sostuvo que la institución uniformada está desarrollando diversas campañas para concientizar sobre la necesidad de denunciar. *“La idea es que podamos incentivar a la comunidad a denunciar los hechos, aportar información y mejorar los recursos con los que contamos y poder, también, que la comunidad pueda adquirir medidas de autocuidado y puedan replicar aquellas estrategias que en otros*

sectores han dado buenos resultados” indicó.

Por su parte, el subprefecto de la PDI de San Felipe, Carlos Rivera, sostuvo que *“en esta estrategia de control de foco que lleva a cabo el ministerio público, nosotros tenemos parte activa, ya que contamos con personal con exclusividad de trabajo en esa línea. La intención es coordinar las acciones, hay que continuar trabajando para obtener mejores resultados y que logremos los objetivos que nos planteamos”* dijo.

El gobernador Eduardo León, manifestó que se han desarrollado continuas reuniones sobre esta problemática e informó que desafortunadamente han incrementado los delitos en la zona céntrica de la comuna.



En la reunión, participó el fiscal de foco de la Macrozona Cordillera, Benjamín Santibáñez junto a PDI y Carabineros, quienes delinearon trabajos coordinados ante el aumento de delitos dentro de las 4 alamedas.

“Nos reunimos para analizar lo que ocurre en las 4 alamedas y han aumentado varios indicadores: Un 19% en lugar no habitado, un 50% en lugar habitado en el último mes, por lo que realizamos un análisis conjunto y estamos muy preocupados de este tema” sostuvo.

Asimismo, explicó que continuarán con el trabajo mancomunado con otras instituciones. *“Hicimos un análisis conjunto y es por ello que estamos planifi-*

cando una nueva reunión con los comerciantes organizados y el municipio, para ocupar una estrategia conjunta ante esto” finalizó la máxima autoridad provincial.

RECUPERA A TU PAREJA EN POCO TIEMPO



Si el amor de tu vida cambió de la nada o de la noche a la mañana, o se comporta diferente contigo... Haré que vuelva a ser la misma persona que antes... No importa la distancia, ni con quién esté en este momento, será sólo tuyo! Alejaré para siempre a los que interfieren en tu relación...

Pagará cuando regrese a tu lado

Lláname:
942209506 - 984730178

PSICÓLOGA CUÁNTICA ON LINE

- Tratamiento de Depresiones
- Crisis de Pánico
- Ansiedades
- Adicciones

Contacto:
msuazomardones@yahoo.com
watsapp +56955818918

REINARES
HOTEL & RESTAURANT

Tradición por más de 40 años

ZONA WI-FI

* Con estacionamientos exclusivos para clientes

Haga sus reservas al fono 25 10 359

Carlos Condell 75 - Fono 25 10 359 - www.hotelreinares.cl - San Felipe

LOS TRES HERMANOS

**Santo Domingo N° 128
San Felipe**

Fono 342 518295



**Especial: Bicicletas y
Maquinas de Ejercicios**

Funcionarios municipales toman ruta CH-60 provocando inmenso tacom de automóviles

Ayer jueves por la mañana, un grupo de funcionarios municipales decidieron tomarse la ruta de entrada a San Felipe, específicamente El Puente El Rey, en protesta, ya que aún el Gobierno no se ha allanado a la petición de un reajuste digno para los trabajadores del sector Público.

La toma de la ruta, comenzó a primera hora de este jueves, provocando un colapso vial, afectando a cientos de automovilistas

que ingresaban o salían de San Felipe.

Carabineros debió desviar por Avenida O'Higgins a los vehículos que iban saliendo por la avenida Maipú, indicándoles que se dirigieran por la avenida Michimalongo para salir de San Felipe.

Lo anterior provocó tacom importantes en esta última avenida, por el gran número de conductores que decidieron también entrar a la ciudad.

Otro punto conflictivo que se produjo, debido a que la toma de la ruta por parte de funcionarios municipales, fue el trayecto entre El Puente El Rey y Curimón, porque la fila llegaba -hasta pasado- el Puente Pocuro, mientras tanto en el sector norte de la ruta, el tacom pasaba el colegio alemán.

Al mismo tiempo, se producía otra en el mismo Puente El Rey con los conductores que habían decidido salir por calle Las Heras, y



Los funcionarios municipales mantienen cortado el tránsito vehicular en El Puente el Rey. (Foto gentileza RP Rafa Pérez).



Carabineros presentes en el lugar. (Foto gentileza RP Rafa Pérez)

al llegar a avenida Manso de Velasco, se encontraban con el tacom.

Algunos conductores molestos por esta situación, comenzaron a tocar sus bocinas en señal de molestia.

También fue posible ver a personas que se dirigían en buses de locomoción colectiva adoptar la decisión de bajarse de los buses y caminar para poder ingresar más rápido a la ciudad.

"Si yo vengo caminando pasado el colegio alemán, hay un tremendo tacom, no es posible tengo que llegar a la hora a mi trabajo, me tuve que venir caminando nomas, no me quedó de otra". Nos dijo una mujer.

Mientras otros lanzaban frase como "vayan a trabajar flojos (...), voy a mi trabajo y me tienen acá parado, deberían ser más conscientes" nos dijo un conductor.

Al respecto el presidente de Asemuch San Felipe, Vladimir Tapia, dijo que con esto "hemos decidido iniciar un proceso más radical por el descontento que existe en el sector público, con la actitud del gobierno, sin escuchar, no negociar con nosotros los trabajadores luego del rechazo que tuvo en el parlamento a su propuesta de reajuste".

Por su parte, el mayor de Carabineros y comisario de la Segunda Comisaría de San Felipe, Héctor Soto Möeller, expresó que no se produjeron detenidos menos algún incidente "la verdad que los funcionarios coparon la ruta CH-60 por un lapso de quince minutos con pancartas, se coordinó con ellos para poder habilitar el tránsito y ya está absolutamente norma, no hubo ninguna persona detenida, menos algún inci-

dente todo dentro del contexto de la manifestación" sostuvo.

El oficial reconoció que de todas maneras se generó un impacto en la ciudadanía.

NEUMÁTICOS EN TOCORNAL CON CHARCAN TAPIA

Informó además, que en los semáforos a la salida de Sodimac pasada las siete de la mañana colocaron unos cinco neumáticos, los cuales fueron retirados a tiempo sin que fueran incendiados.

Otro punto donde se esperaban incidentes, era en la avenida Encón donde se sabía que un grupo de vecinos iba a protestar por la construcción de la nueva planta de Revisión Técnica, "habían unos neumáticos en ese sector junto con unos vecinos, pero conversamos con ellos y nos dijeron que su intención no era generar algún tipo de desorden" indicó el oficial.

Posteriormente el tránsito fue restablecido y los vehículos comenzaron a circular normal.

ASÍ FUNCIONA LA UNIDAD DE EMERGENCIA

En Urgencias se atiende primero a los pacientes más graves.

<p>C1 Paciente Grave</p> <p>Con Riesgo Vital ¡INMINENTE! Pasará inmediatamente a box de reanimación.</p>	<p>C2 Paciente Grave</p> <p>Sin Riesgo Vital Inminente Se requiere evaluación médica urgente. De ser necesario pasará a un box de atención en espera de evaluación médica.</p>	<p>C3 Complejidad Media</p> <p>Puede progresar a estado grave Esperará llamado de box a categorización y regresará a sala de espera general hasta que lo llame el médico.</p>	<p>C4 Condición No Urgente</p> <p>De complejidad baja Permanecerá en sala de espera general. Puede consultar en su CESFAM, SAPU, SUR o llamar a Salud Responde. Si decide esperar será atendido después de los C1, C2, C3.</p>	<p>C5 Consulta General</p> <p>Sin complejidad Puede consultar en su CESFAM, SAPU, SUR o llamar a Salud Responde. Si decide esperar será atendido después de los C1, C2, C3, C4.</p>
---	---	--	---	--

Para una Atención más Efectiva, siga estos Consejos.

- Si usted consulta en un dispositivo SAPU o SUR y su patología o problema de salud es de mayor gravedad será trasladado al Servicio de Urgencia Hospitalario.
- En cambio, si se encuentra en una urgencia mayor que ponga en riesgo su vida, acuda al Servicio de Urgencia del Hospital más cercano o llame al 131 SAMU si se encuentra gravemente enfermo y/o accidentado en su casa o la vía pública y no puede trasladarse por sus medios.

Después de una atención de Urgencias usted DEBE acudir a su Consultorio para iniciar su tratamiento médico.

Llame y pida orientación
Salud Responde:
600 360 77 77

AYUDA

ENCUENTRE VERDAD

PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA

Oriente su vida hacia el futuro, salga de la duda que lo atormenta, no confundirla con similares, más de 30 años atendiendo al público de Aconcagua
Unión de pareja no importa la razón ni la distancia, soluciono todo tipo de problemas por muy difícil que sea

100% garantizado en presencia de cliente
Se paga después del resultado
Valor consulta tarot \$ 3.000 Se hacen consultas especiales

RESERVE SU HORA 034-2915610 - 98018750

SALGA DE LAS DUDAS QUE LA ATORMENTAN

ATIENDE EN SU PROPIA CASA

AVDA. MIRAFLORES 1266
A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

**PENSADA PARA
LOS CAMINOS
QUE NO APARECEN
EN LOS MAPA |
FORD RANGER**



Ford Ranger XL 2.5 L⁽¹⁾
\$12.990.000 + IVA
\$15.458.100 IVA Incluido.

24 Cuotas de
\$137.850
CTC \$11.042.430 / PIE \$7.729.050

CAE
20,47%

Ranger DSL Limited 4x4
\$21.990.000 + IVA
\$26.168.100 IVA Incluido.

Patente de regalo

GRATIS
PATENTE

Con todo medio de pago.

(1) Simulación corresponde a producto Crédito Convencional operado por Forum Servicios Financieros S.A. con un 50% de pie y 24 cuotas. Válido para FORD RANGER 24 cuotas de \$ 137.850 y un pie de 50% (\$ 7.729.050), CAE 20,47%, Costo Total del Crédito \$11.042.430, Monto Total del Crédito \$ 7.972.933, Costo Total del Vehículo \$ 18.771.480. Crédito sujeto a verificación de antecedentes financieros y comerciales del Cliente. (2) Por compras de tu Ford con todo medio de pago, de regalo patente. Crédito incluye gastos operacionales y seguro de desgravamen. Precios no incluye flete a regiones. No válidos para Zona Franca. Vigencia promoción hasta 30 Noviembre 2016, o hasta agotar Stock de 15 unidades.

SIGLO XXI
Una Empresa Valenzuela & Delarze **FORUM**

Av. Argentina 1130 Los Andes
(34) 2423184 - 2469511



Huelga suma hoy su duodécimo día de movilizaciones:

Paro del Sector Público vivió intensa jornada en San Felipe

Hoy viernes, se vivirá la jornada 12 de paralización y manifestaciones de los trabajadores del Sector Público, movimiento que parece estar lejos de debilitarse y que ha sumado nuevos estamentos en su lucha por conseguir un reajuste salarial acorde con sus pretensiones.

En San Felipe, el proceso de huelga vivió ayer uno de sus días más agitados. La alta temperatura ambiente que se vivió ayer en el Valle, coincidió precisamente con los caldeados ánimos que mostraron los manifestantes. En primera instancia, durante la mañana algunos trabajadores levantaron barricadas y se tomaron uno de los principales accesos a la ciudad: El Puente El Rey, mientras que dirigentes de diversos gremios recorrieron alguno de los Cesfam de San Felipe, en busca de sumar mayor cantidad de trabajadores al movimiento.

Posteriormente, un centenar de representantes de distintos servicios públicos, se congregaron en la Plaza Cívica de la comuna, y luego de plantear públicamente sus demandas, determinaron entregar personalmente una carta al gobernador de la Provincia de San Felipe, Eduardo León, he-

Dirigentes y trabajadores de distintos gremios, llegaron hasta la Gobernación Provincial, con el objetivo de entregar personalmente una carta al gobernador, Eduardo León. Además, hubo barricadas en Puente el Rey y visita a distintos establecimientos públicos de la comuna.

cho que hizo necesaria la presencia de un numeroso contingente de Carabineros, que finalmente permitió el ingreso a la Gobernación, sólo de los dirigentes gremiales.

La intensa jornada, culminó cerca del mediodía en las dependencias del Servicio de Salud Aconcagua, donde Casandra González, presidenta de la Federación Nacional de Trabajadores, Fenats Aconcagua, acusó a las autoridades de Gobierno como los culpables de la dilatación que ha sufrido la demanda del gremio del sector público, afirmando que «Todo esto que hoy estamos viviendo es producto de la tozudez e indolencia de un Ministro de Hacienda que tiene condiciones políticas pero que no ha sabido manejar el conflicto y eso nos ha llevado a esta situación», explicó González.

Junto con eso, la dirigente aseveró que a nivel

local, el movimiento gremial se ha radicalizado no sólo por la postura gubernamental, sino que también, por las medidas de presión que han comenzado a utilizar algunas autoridades comunales

«Hemos hecho las denuncias de los alcaldes de Panquehue (Luís Pradenas) y Putaendo (Guillermo Reyes), que han amenazado a sus funcionarios para que se bajen de esta movilización, por eso los condenamos más aún, porque estas personas antes estuvieron marchando con los trabajadores y ahora que tienen el voto y están seguros en sus cargos otra vez, muestran repudio a la clase que los eligió» mencionó la presidenta de Fenats Aconcagua, agregando que «queremos decirle a la autoridad que este movimiento lejos de amedrentarse, irá aumentando cada día, que no es la forma de bajar las tensiones, apagar el fuego con



Un centenar de trabajadores del Sector Público se reunieron en la Plaza Cívica de San Felipe, donde se manifestaron contra la intransigencia del Gobierno de la Presidencia Michelle Bachelet

bencina y los trabajadores públicos vamos a seguir luchando por algo que es justo, porque este mismo reajuste es también para todos aquellas personas que quieren aplicar medidas disciplinarias».

En relación a la eventual instrucción que la dirección del Servicio de Salud Aconcagua, habría oficializado para levantar sumario y efectuar descuentos a los trabajadores movilizados, González detalló que «hay un instructivo que se ha bajado a todos los hospitales donde se dan señales de las medidas de represión que se deben tomar (...) como por ejemplo anotaciones de demérito por abandono de puestos (...) las personas pueden ver que las situaciones críticas están cubiertas», aseguró.

LA MOLESTIA DE LOS VECINOS

En cuanto a las consecuencias que ha producido en la población este 'gallito' entre la mesa directiva del Sector Público y el Gobierno, de acuerdo con un estimativo entregado por la ministra de Salud, Carmen Castillo, existen de 16 mil atenciones programadas y 5 mil servicios quirúrgicos a nivel nacional que no se han realizado, provocando molestia en la ciudadanía.

En este contexto, Alejandro Aguilar, secretario General de la Corporación Unitaria de Trabajadores, Cut, Provincia de San Felipe y Tesorero Fenats Aconcagua, recordó que esta paralización se pudo haber evitado si es que el Gobierno, con voluntad política, hubiese tomado en cuenta

el petitorio que la mesa directiva nacional del Sector Público entregó hace cerca de 2 meses

«Acá la responsabilidad es del Gobierno, quien no ha tomado en serio a los trabajadores, hay cifras entregadas por organismo oficiales que plantean con absoluta seriedad, que el Estado es un pésimo patrón, tenemos trabajadores a honorarios, empleados temporales, que son verdaderos temporeros del servicio público, trabajadores unipersonales, muchos otros afectos al Código del Trabajo, de tal manera que, hay una situación contractual desmedrada de la clase trabajadora», argumentó el representante provincial de la Cut.

Aguilar, hizo un llamado a los usuarios de los distintos servicios, a ser empáticos con las reivindicaciones que busca el movimiento y esbozó que «nosotros pedimos a la comunidad, a esa que atendemos todos los días, quienes llegan a nuestros puestos de trabajo a pedir los servicios del empleador público, le pedimos comprensión, su apoyo, esto lo realizamos una vez al año y es primera vez que el Gobierno se encuentra con una negativa por parte del poder legislativo, lo que demuestra lo miserable y mezquino que es el reajuste que están tratando de imponernos».

A su vez, Wladimir Tapia, presidente de Asemuch (Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile) San Felipe, explicó cuál es el proceso que ha vivido esta discusión durante los últimos días, y proyectó cuál es la situación veni-

dera, apuntando que «después de la derrota política que sufre el Gobierno, el día martes en el Congreso, donde sus mismos parlamentarios, sus propias bancadas políticas, rechazaron el reajuste propuesto, esto abre un nuevo escenario y da la posibilidad que el Gobierno ingrese un nuevo proyecto, que inicie conversaciones y eso es lo que nosotros queremos lograr manifestándonos», declaró.

Según Tapia, el foco del movimiento apunta principalmente a lograr que el discurso del Gobierno de lograr disminuir la desigualdad económica sea efectivo, planteando que «los mayores sueldos hoy están en aquellos cargos de cuoteo político, en los que se pagan millones de pesos, pero aquellos trabajadores que hacen la pega, que están en el frente de batalla con la gente, entregando beneficios tienen sueldos muy bajos, y en ese contexto es que nosotros queremos reajuste salarial digno», sentenció.

Respecto de la cantidad de días movilizadas y el desgaste que esto implica, Tapia aseguró «hay una suerte de cansancio que es natural, pero eso nos da más fuerza para seguir en esta lucha, la cual, creemos que es justa, la dignidad del pueblo de trabajadores no se transa (...) nuestra lucha es por aquellos trabajadores que están en los escalafones más bajos, que son los que tienen las peores remuneraciones y que, con el reajuste ofrecido por el Gobierno, no daba ninguna solución(...)», concluyó el personero.



Casandra González, presidenta de la Federación Nacional de Trabajadores, Fenats Aconcagua.



Alejandro Aguilar, Secretario General de la Corporación Unitaria de Trabajadores, Cut, Provincia de San Felipe y Tesorero Fenats Aconcagua.



Wladimir Tapia, Presidente de Asemuch (Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile) San Felipe.



Momentos de tensión se vivieron cuando los manifestantes quisieron ingresar a la Gobernación provincial de San Felipe, lo que produjo la intervención de la fuerza pública, que finalmente permitió sólo el ingreso de los dirigentes gremiales.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Los dos mejores se enfrentan el domingo en la Liga Vecinal



Víctor Araya 'Petineli' es colaborador de El Trabajo Deportivo en la Liga Vecinal.

En la que quizás -pueda ser su gran prueba de fuego en la ruta hacia un nuevo cetro de la Liga Vecinal- Pedro Aguirre Cerda enfrentará -el próximo domingo- a Barcelona, su escolta en la actual competencia y que por tal, condición cargará con la obligación de vencerlo para lograr descontarle unidades que permitan poner un poco más cerrada una lucha que hasta ahora

ha tenido un claro y unilateral dominio de PAC.

El partido -entre los hasta ahora- mejores equipos del certamen, fue programado para las tres de la tarde con diez minutos.

Los mejores cinco equipos en la cancha Parrasía, suman en la actualidad el siguiente puntaje: PAC 37; Barcelona 31; Tsunami 29; Aconcagua 27; Hernán Pérez Quijanes 25.

PROGRAMACIÓN FECHA 3º RUEDA DE REVANCHAS

9:30 Tsunami – Villa Argelia; 11:10 Aconcagua – Villa Los Álamos; 12:20 Los Amigos – Santos; 14:00 Hernán Pérez Quijanes – Unión Esfuerzo; 15:10 Barcelona – Pedro Aguirre Cerda; 16:45 Carlos Barrera – Unión Esperanza; 18:00 Resto del Mundo – Andacollo.

PROGRAMACIÓN LIDESAFA:

Torneo Senior

Complejo Cesar: Derby 2000 – Bancarios; Magisterio – 3º de Línea; Estrella Verde – Fénix; Grupo Futbolistas – Deportivo GL; Los del Vale – 20 de Octubre.



Este domingo se jugará un encuentro que puede marcar el destino de la actual competencia de la Liga Vecinal.

Aquí está tu equipo



De buena salud goza el equipo que representa al Cefsam de Putaendo.

No dejan de llegar imágenes a nuestra Sala de Redacción, para adornar esta sección que está creada especialmente para los deportistas de todo el Valle de Aconcagua.

En esta ocasión, los elegidos son los equipos de Carabineros de Chile y el Cefsam de Putaendo, que en la actualidad participan en el torneo de aniversario de Gendarmería, evento que reúne a representantes de distintos servicios públicos en la histórica localidad aconcagüina.



El equipo de Carabineros busca imponer su ley en el torneo aniversario de Gendarmería.

El Expreso ahora quiere hacer un podio en Chicureo

Con el envión anímico que le otorgó el segundo lugar obtenido en Vitacura, para este domingo Jorge 'Expreso' Estay se ha puesto como objetivo, llegar lo más arriba posible en una corrida que tendrá lugar en Chicureo.

Dentro de las características que tendrá el evento atlético, sobresale su aspecto solidario, y en el que suelen participar varios corredores de nacionalidad francesa, quienes colaboran con causas solidarias. "Es una carrera de gran nivel y muy entretenida por todo su entorno, voy con toda la fe en que podré hacer algo importante porque creo que estoy pasando por un buen momento, además que ya no doy ventaja en la edad. Voy mentalizado con estar dentro de los tres mejores y creo que si hago una planificación correcta, podré conseguirlo", analizó el deportista master que está inscrito en la distancia de los diez



Jorge Estay buscará en Chicureo su segundo podio consecutivo.

mil metros.

En la prueba de este domingo, también estará presente el andino Mauro Villagrán, quien al igual

que Estay, viene cumpliendo destacadas actuaciones en diversas corridas durante el último tiempo.

Los U19 del Uní buscar terminar arriba en el grupo centro norte

Este sábado y domingo, se jugará la última fecha de la fase regular del torneo de Fútbol Joven de la ANFP, en el cual, la serie U19 de Unión San Felipe, ya se inscribió para la postemporada, restando por ahora determinar en qué lugar de la tabla terminará, dato no menor porque de ello depende si será local o visita, en *Play Offs*.

El rival para los cancheros sanfelipeños será San Luis de Quillota, club con el cual suelen darse entretenidos partidos en todas las series.

PROGRAMACIÓN

SÁBADO 12 DE NOVIEMBRE Complejo Deportivo USF

U16; 10:00 horas, Unión San Felipe – San Luis

U17; 12:00 horas, Unión San Felipe – San Luis

Domingo 13 de noviembre estadio Lucio Fariña

U19; 11:00 horas, San Luis – Unión San Felipe

U17; 13:15 horas, San Luis - Unión San Felipe

TRASANDINO SE DESPIDE ANTE COBRESAL

Por su parte y ya nulas opciones de meter a algunos

de sus equipos en la postemporada. En las comunas de Los Andes y Puente Alto, este sábado, Trasandino afrontará la última fecha, enfrentando a Cobresal.

PROGRAMACIÓN SÁBADO 12 DE NOVIEMBRE Estadio Regional de Los Andes

U16; 11:00 horas, Trasandino – Cobresal

U15; 13:00 horas, Trasandino – La Pintana

Puente Alto

U19; 11:00 horas, Cobresal – Trasandino

U17; 13:00 horas, Cobresal - Trasandino



El conjunto U19 de Unión San Felipe, ya aseguró su participación en Play Offs del torneo de Fútbol Joven de Chile.



El capitán de la tercera serie de Juventud La Troya sufrió una severa lesión.

Jornada solidaria en La Troya

Para esta noche a partir de las 20:00 horas, el Club Juventud La Troya organizó una jornada benéfica, para ir en ayuda del jugador Braulio Herrera Mondaca, el que en la fecha pasada del torneo de la Asociación de Fútbol Amateur de San Felipe, sufrió una severa lesión que por un buen tiempo lo mantendrá alejado del trabajo y el fútbol.

La actividad, tendrá lugar en la cancha de los troyanos, y en ella se darán cita todas las series adultas de Juventud La Troya, más otras de distintas instituciones sanfelipeñas que deseen sumarse a la jornada que tiene como fin juntar recursos para ir en ayuda del capitán de la tercera serie.

La entrada general, será de solo \$1000(mil pesos) y los organizadores esperan contar con la solidaridad de una gran cantidad de deportistas y seguidores del Deporte Rey en San Felipe.

Club de ciclismo trabaja en un torneo de Mountain XC en San Felipe

Para el mes de diciembre, el Club de Ciclismo San Felipe Bike, se la jugará por organizar un evento de Mountain Bike XC, algo inédito en la zona y que espera reunir a competidores de todo el país, adquiriendo características de un torneo nacional.

Los organizadores de la competencia -que tendrá lugar en el Fundo El Monte- esperan reunir a más de doscientos deportistas de distintas edades y categorías, por lo que ya se encuentra trabajando en la producción para que todo salga impecable, y para eso se confeccionará un circuito de nivel que permita un espectáculo de categoría y atractivo tanto para los de-



El club San Felipe Bike, ya trabaja en la organización de un torneo nacional de Mountain XC.

portistas como los espectadores que con toda seguridad llegaran en masa al sector de Los Molles.

El Mountain Bike XC, es una especialidad de ciclismo

de cerro que se practica en terrenos ascendentes y descendentes, lo que lo ha convertido en una modalidad muy popular entre los fanáticos de las bicicletas.

Ante el puntero Trasandino buscará mejorar sus registros

A diferencia de las series A y B, que fueron suspendidos a raíz de las fechas Fifa, el torneo de la Segunda División chilena seguirá este fin de semana su curso normal y mantendrá inalterable su programación para este fin de semana.

Para Trasandino, el panorama se ve complejo, a raíz que este sábado a las cinco de la tarde deberá enfrentar como forastero a

Deportes Melipilla, el hasta ahora solido líder de la zona norte y -por lejos- el equipo con mejores números de toda la serie de bronce del balompié rentado nacional.

PROGRAMACIÓN FECHA 9º FASE ZONAL

16:00 horas, Lota Schwager – Naval

17:00 horas, San Antonio – Deportes La Pintana

17:00 horas, Deportes Melipilla – Trasandino

18:00 horas, Independiente – Malleco Unido

19:00 horas, Santa Cruz – Colchagua

19:30 horas, Deportes Vallenar – Barnechea

El equipo andino, deberá enfrentar como forastero a Melipilla.



Elevan recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso: Dura batalla judicial tras polémica desarticulación de 'Casinos Populares' en San Felipe

Un recurso de protección a favor de tres locatarios sanfelipeños fueron elevados ayer -a la espera de admisibilidad- por los abogados que representan a estos comerciantes ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valparaíso, más una acción de Cautela de Garantía en el Juzgado de San Felipe, tras la incautación de 379 placas madres emplazadas en juegos electrónicos, además de una cantidad millonaria de dinero en efectivo, realizada por la PDI el pasado viernes, dentro de un total de 17 locales dedicados a este rubro, tras una investigación a cargo de la Fiscalía afectando a estos denominados 'Casinos Populares' que fueron acogidos por la ciudadanía como lugares de esparcimiento y

entretención.

Sin embargo ante esta masiva incautación por orden judicial en diez locales de juegos electrónicos en el perímetro central de San Felipe, dos en Villa Curimón, dos en Villa Bernardo Cruz, Población San Felipe, Villa Las Acacias y Villa El Carmen de esta comuna, el abogado Héctor Mella, director del Grupo Jurídico LEX en Santiago y Valparaíso representa legalmente a tres de los afectados, alzando la voz en contra de este procedimiento policial, esbozando fuertes declaraciones en contra de la Fiscalía que afectarían al debido proceso, detallado por medio de esta extensa entrevista concedida en exclusiva a **Diario El Trabajo**.

Mella, dentro de sus fuertes declaraciones, sostiene que el Fiscal a cargo de la causa ha faltado a la verdad y que la PDI carece de peritos aptos para periciar estos juegos electrónicos, porque escapa a sus especialidades, y que los dineros que se incautaron en este procedimiento, no habrían

En exclusiva con el abogado Héctor Mella, director del Grupo Jurídico LEX, que representa a tres locatarios sanfelipeños, acusó directamente a la Fiscalía de faltar a la verdad en el debido proceso, sosteniendo además que hubo actos irregulares por parte de la PDI tras masiva incautación de placas madres hace una semana.

sido tipificados en actas de incautación como corresponde a este tipo de operativo policial, a los que se añaden las imputabilidades públicamente erróneas sobre estos locatarios en distintos medios de prensa.

- ¿Por qué dice que la Fiscalía miente?

- "Nuestro grupo de abogados están analizando todos los antecedentes que se han tenido a la vista y la querrela interpuesta por el Casino de Rinconada y el actuar del Ministerio Público con respecto a esto y el engaño que ha sufrido el Juzgado de Garantía. El engaño lo refiero, porque en el requerimiento que hace el señor fiscal Eduardo Fajardo, ha faltado a

la verdad, ha mentido descaradamente a la Jueza de Garantía cuando hace el requerimiento para la incautación de estas tarjetas, diciendo que estas (placas madres), han sido periciadas y que eran ilegales. Este fiscal además imputa un delito que son juegos ilegales y que son máquinas de azar".

- ¿Cuál sería el conflicto que usted refiere?

- "La ignorancia de este fiscal con materia bastante grande: primero las máquinas con una orden fueron incautadas, pero según varios informes periciales de la PDI se había determinado que estas máquinas son ilegales, eso es totalmente falso. Hay un documen-



El abogado Héctor Mella, director del Grupo Jurídico LEX en Santiago y Valparaíso representa legalmente a tres de los afectados locatarios sanfelipeños.

to que parece que el fiscal no conoce, que ingresó en la Corte de Apelaciones de Valparaíso años atrás, donde el director Nacional de la Policía de Investigaciones expresa a petición de la Ilustrísima Corte desde un informe".

- ¿Qué revela específicamente este informe?

- "Que la Policía de Investigaciones de Chile carece de peritos aptos para periciar estos juegos electrónicos porque escapa a sus especialidades, esto quiere decir que el Lacrim no tiene peritos para esto y deja expresamente dicho que no se pueden pronunciar so-

CONVENIOS CON PARTICULARES

Almuerzos / colación
Buffetes

EVENTOS

997924526 - 984795518



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

bre la naturaleza de los juegos. Entonces tenemos dos cosas: El fiscal no investigó, faltó a la verdad, incauta estas tarjetas, incauta el dinero que estaba dentro de la máquina, se incautó dinero que estaba dentro de las cajas registradoras de los locatarios, es decir se llevaron atribuciones y acciones que no estaban autorizadas, eso es grave”.

- ¿Existe una certificación de estos juegos electrónicos sin son de azar?

- “Al día de hoy, nadie cuenta con un informe pericial que diga o que certifique que estos juegos son de azar, no existe en Chile. Yo invito a la PDI, al señor Fiscal a que muestre un informe que las máquinas de nuestros representados incautadas que diga: Son máquinas de azar. Otra sorpresa que el fiscal parece que no maneja, la Ilustrísima Corte de Apelaciones años atrás, a uno de los afectados, Fabián Lobos le incauta máquinas en esa oportunidad por orden de la Fiscalía, a través de Carabineros estos mismos juegos, la Ilustrísima Corte de Apelaciones resuelve a favor nuestro, acogiendo el recurso de protección, ordenando la inmediata devolución de las máquinas y los dineros porque ellos se amparaban en un acto de flagrancia: ‘Carabineros pasó por aquí y vio una máquina que era de azar’. Cómo responde la Ilustrísima Corte de Apelaciones en su considerando: Que nadie a simple vista sin ser perito y sin haber periciado las tarjetas en este caso, podrá determinar la naturaleza de las máquinas, por lo tanto se ordena la devolución”.

- ¿Ud. cree que hubo actos irregulares en este procedimiento?

- “Aquí hay varios actos irregulares, nosotros sabemos que la jueza ordena y autoriza esta incautación, resolviendo en base a los antecedentes que tiene en su escritorio. Y aquí donde el fiscal Fajardo miente entregando documentos que no corresponden, el habla que la PDI informó que estas máquinas son tal y cual cosa, esto es falso, nunca fueron periciadas. Ahora la pregunta es la siguiente: Si por orden del director General de la PDI y a través de su departamento jurídico le dicen a la Ilustrísima Corte de Apelaciones: que no tienen las capacidades para periciar y que no se van a pronunciar porque lo han dicho en reiteradas oportunidades ¿Quién va a periciar las tarjetas que tienen incautadas? Entonces el fiscal aprovechando su investidura, hace una acción que no va poder resolver”.

- ¿Qué dice la Superintendencia de Casinos?

- “Esto lo refuerza un informe ordinario del 27 de septiembre de la Superintendencia de Casinos,

que dice que existen dos tipo de juegos en Chile: Los juegos de azar que funcionan en base a la aleatoriedad y los juegos de destreza. Que trate el Casino, que trate el fiscal de disfrazar este tema para dar con su objetivo no corresponde. ¿Por qué? El Código Orgánico del Ministerio Público y la Constitución Política de la República, dicen que tiene que primar el principio de objetividad de un fiscal, o sea el fiscal tiene que investigar, los inculpe o los exculpe, ahora bien el fiscal quiere destruir económicamente a estas personas porque saca las tarjetas y deja los muebles y le pide la señora magistrado que ordene que no se muevan los muebles y se queden ahí (...) porque quiere afectar la parte económica”.

- ¿Cuáles son las acciones legales que van a recurrir?

- “Van a haber acciones judiciales en contra del señor fiscal en lo siguiente: Que se está afectando a la libertad económica, el derecho de propiedad. Segundo se está dañando a los trabajadores, sus hijos y su familia porque el fiscal con la responsabilidad que ha hecho, está dejando a toda esta gente en la quiebra. Porque él debió antes de hacer este acto irracional, haber averiguado si estos juegos eran de habilidad o destreza, pero él lo va a periciar ahora, o sea deja a esta gente en la calle, en la ruina con un daño psicológico, daño moral para ver recién si estos juegos electrónicos son o no son (...) deja esta sensación a la prensa de que son delincuentes, actos ilegales y que no ha probado nada y también la PDI va a tener que dar explicaciones por qué obligó bajo amenaza de detención si las personas no sacaban las tarjetas de las máquinas porque ellos no sabían cómo sacarlas, entonces ¿están haciendo una diligencia y no la saben hacer?. Obligan a los propios imputados en este caso bajo presión de amenaza de detención que sacaran las tarjetas (placas madres), un acto irregular impresionante”.

- ¿Los locatarios cuentan con una patente municipal de juegos?

- “La patente es por juegos electrónicos. La Contraloría General de la República a propósito de estas patentes el año 2008 a través del dictamen 46.338 dice lo siguiente: Si usted tiene una patente para el giro y que ampare el giro, no necesita de otra ni siquiera una ampliación de giro. Es decir, si yo tengo una patente para juegos electrónicos y tengo juegos de habilidad o destreza no necesito otra patente. Pero lo que se está haciendo creer a la prensa que estos juegos son ilegales sin que nadie haya probado nada todavía, nadie ha ido a juicio formal si son o no legales o no, pero ya la PDI dijo que eran ilegales, ya el Ministerio

Público dice que son ilegales, entonces se hace un daño a esta gente”.

- ¿Cuánto es el monto de dineros que fueron incautados por la PDI?

- “Aquí hay una irregularidad muy grande y peligrosa, la PDI incautó dineros a fin de carácter de incautación, esto implica dejar un acta, la PDI responde es llevarse todo el dinero, anotar número de serie y que enviarán ‘el papelito’. No dejaron recibo de nada, es grave. Por eso a través de una acción especial, vamos a pedir que ellos informen, por qué no se llevó a cabo la incautación como corresponde, por qué no se dejaron actas de incautación. Entre los tres locatarios se está evaluando unos doce millones de pesos que estarían faltando y que no dejaron registro de ello, la PDI tiene que responder por esto. ¿La PDI podrá informar que perició (las placas madres) cuando tiene prohibición expresa? Nosotros vamos a hacer llegar esta denuncia al director general de la Policía porque si hay una prohibición por qué lo están haciendo. Solo están obedeciendo al Ministerio Público porque son un ente que fiscaliza”.

- En definitiva ¿Cuáles son los recursos judiciales que se van a elevar a favor de los locatarios?

- “Se presentaron Recursos de Protección ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valparaíso y una acción de Cautela de Garantía en el Juzgado de Garantía de San Felipe, porque aquí se han violado el derecho de las personas a diestra y siniestra, a través de estas acciones vamos a pedir que se respondan estas irregularidades. Con el debido respeto al proceso judicial en Chile: El Fiscal mintió, no le entregó toda la información a la Magistrado, resolvió con lo que tenía pero la engaño y lo vamos a demostrar. Segundo él imputó delitos públicamente, la PDI lo hace exactamen-



Hace una semana exactamente la PDI incautó las placas madres de distintos juegos electrónicos desde locales en la comuna de San Felipe.

te igual porque en Chile prima el principio de inocencia, nadie puede ser culpado de un delito hasta que se haga un debido proceso”.

El abogado subrayó concluyendo esta entrevista claramente que los locatarios pueden trabajar libremente en sus locales comerciales porque no tienen prohibición, “ellos tienen la libertad de continuar en cualquier rubro legítimo como éste, porque nadie ha probado que sea ilegítimo en

sus locales”.

FISCALIA RESPONDE

Diario El Trabajo contactó al fiscal a cargo de la causa, Eduardo Fajardo De La Cuba, sobre los cuestionamientos de este caso, respondiendo escuetamente que “la diligencia se efectuó conforme ajustado a las leyes autorizado por el Tribunal de Garantía”.

Pablo Salinas Saldías



Los denominados ‘Casinos Populares’ en San Felipe se han transformado en una alternativa de entretenimiento para quienes gustan del juego y las apuestas.

PDI descartó intervención de terceras personas:

Hombre de 41 años se quitó la vida en sector San José de Catemu

Un hombre de 41 años de edad, identificado como Gabriel Mesías Arredondo se quitó la vida al interior de su vivienda, en el sector San José de la comuna de Catemu, siendo descubierto por un familiar la mañana de este martes.

La información fue confirmada por el jefe de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones de Los Andes,

comisario Gino Gutiérrez Cáceres, sosteniendo que el cuerpo fue hallado en un predio agrícola descartando la intervención de terceras personas.

“No existía fuerza ni violencia en el cuerpo ni ausencia de especies de valor, la causa de muerte fue asfixia por ahorcamiento que deberá ser confirmada por el Servicio Médico Legal tras la autopsia de rigor”.

Pablo Salinas Saldías



Jefe de la Brigada de Homicidios de la PDI, Comisario Gino Gutiérrez.

Éxito de programa esterilización de mascotas llevaría a repetir experiencia

Una positiva evaluación realizaron las autoridades de la provincia respecto del programa de esterilización de animales, con y sin dueño, que llevó adelante la Municipalidad de San Felipe y que permitió intervenir a mil animales de compañía, tanto perros como gatos.

La finalización del programa se realizó en la sede social del sector El Tambo y hasta el lugar llegó el Alcalde (s) Patricio González, Eduardo Pastén, encargado regional de la Subdere y el Gobernador Eduardo León, quienes pudieron compartir con vecinos del lugar.

En la oportunidad Eduardo Pastén destacó la ejecución del programa en la comuna de

San Felipe, señalando que «el municipio ha llevado adelante este programa con una responsabilidad admirable. Más de dos mil esterilizaciones en dos etapas, la primera etapa correspondió a 21 millones y la segunda 23».

La autoridad recordó que el programa ha beneficiado a perros y gatos con y sin dueño y señaló que en una próxima etapa la idea es generar también educación a la población y participación ciudadana.

«Si el municipio postula a la brevedad el programa, esperamos nosotros tener aprobado en diciembre o en enero, pero está la disponibilidad y esperamos tener programa en todas las comunas de la región. Y teniendo el antecedente del

programa ejecutado de manera exitosa, no me cabe duda que si lo postula va a ser aprobado a la brevedad. Y podrían subir un poco más los recursos», dijo Eduardo Pastén.

El Alcalde (s) Patricio González, valoró el trabajo realizado por el equipo que integra el programa de tenencia responsable de mascotas, quienes han llevado adelante el calendario de esterilizaciones que abarcó distintos sectores de la comuna, tanto rurales como urbanos.

Asimismo recordó que este programa ejecutado en San Felipe es parte de una política municipal, impulsada por el Alcalde Patricio Freire que contempla también el funcionamiento de la clínica veterinaria y una futura clínica veterinaria móvil, un proyecto que ya se encuentra bastante avanzado y que podría concretarse en el corto plazo.



Con una positiva evaluación culminó en la sede social del sector El Tambo, el programa de esterilización de mascotas que ejecutó la Municipalidad de San Felipe..

«Creemos que hemos po-

permitir preocuparnos más allá de lo que sucede en nuestros hogares, sino también de socializar con los problemas que hay en las calles de nuestra ciudad», sostuvo la autoridad.

OIAP Putaendo en VI Encuentro Nacional de Orquestas Latinoamericanas

PUTAENDO.- Con gran entusiasmo la OIAP (Orquesta de Instrumentos Andinos de Putaendo), participó en el VI Encuentro Nacional de Orquestas Latinoamericanas, organizado por la Colchi (Corporación de Orquestas Latinoamericanas de Chile) y la EPA (Escuela Popular de Ar-

tes), dejando muy bien representado el trabajo artístico y cultural realizado con niños de la comuna de Putaendo.

Esta actividad contó con el patrocinio del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, quien a través de su directora regional Nélida Pozo, destacaron la calidad, espíritu y fuer-

za de este movimiento artístico y cultural, que busca poner en valor el patrimonio musical latinoamericano en niños y jóvenes en edad escolar, como medio de transformación social y desarrollo de un nuevo concepto de la enseñanza de la música, más pertinente e identitario con nuestra cultura.

Es así que la OIAP mostró lo mejor de su repertorio, ante cientos de músicos y personas asistentes en el Parque Cultural de Valparaíso, donde fue realizada la gala de Apertura el día jueves 3 de noviembre a las 19.00 hrs, en la cual la Orquesta tuvo el honor de iniciar este encuentro, con gran aco-

gida del público y los directores de todo el país.

Hay que destacar que la OIAP, forma parte de las orquestas fundadoras de la Colchi, perteneciendo a ésta desde sus inicios, por ser una de las orquestas que ha durado más tiempo en el país cumpliendo 10 años de trayectoria

ininterrumpida, a cargo de la batuta del profesor Francisco Duarte Bravo, quien con mucho esfuerzo y tenacidad, ha dirigido esta orquesta que busca dar oportunidades de desarrollo artístico y cultural a niños y jóvenes pertenecientes a la Escuela de Música de Putaendo.





Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

Área Médica

- Kinesiología
- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Contamos con pabellón de cirugía menor

San Felipe - Prat 585
(34) 2535469 - (34) 2506218


Los Andes - Esmeralda 246
(34) 2381128


Centro Médico Odontológico Se-Dent
www.sedent.cl

Estacionamiento exclusivo para pacientes en San Felipe, por calle Navarro (Entre Santo Domingo y Prat)

Por Gastón Fuentes / crucigramist@hotmail.com

CRUCIGRAMA # 344

			Memoria comput.	Quiera	Disco de Illapu	Pulses al centro	Extinto	Guiado	Enojado
	Gran novela								
	eubisuo					41			
	Canal de la XI reg.						Alce		
	Atenea romana	Condi-mento	Conta-minadas						
Comple-mento	Nobel de la paz 2010	Julio ...				Linfografía			
Rechazado									
Afluentes				Adherido					
Pandero árabe			Adj. y pron. posesivo						
Acuerdos									
Obispo			Casualidad						
Oxido de potasio			Timina						

	E	R	I	C	L	G	A			
	S	A	N	O	A	I	S			
	T	R	I	B	U	T	O			
	R	A	N	A	T	A	L			
	U	N	B	E	S	O	Y	U	N	A
	G	U	I	S	A	B	A	M	O	S
A	L	T	A	I	R					
N	A	S	D	P	A					
D	O	R	O	A	V					
A	K	A	S	N	O					

Solución #343

GUIA PROFESIONAL



especialistas en prevención

www.ist.cl

Marced 565, San Felipe - Edificio IST

☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500



Derecho Laboral - Civil - Familia
Gestión Jurídica General

Mi. 24. 20075 - Salinas 303 - San Felipe
comunicacion@dv.cl - webdv.cl



EXAMEN DE OCT
TOMOGRÁFIA DE
COHERENCIA ÓPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio
El Comendador - Fono 342512343 -
342912543 - San Felipe

Dr. SERGIO ABUAUAD
ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y
CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543 - San Felipe

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902 - Los Andes

ELECTROENCEFALOGRAMAS
ENFERMEDADES DEL
SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N.
Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565
- Of. 301 - F.: 342515625
San Felipe

Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 342424330 * 342408018

TECNOLOGO MEDICO
OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales
computarizado y curva de tensión
Tomografía de Coherencia Óptica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES
PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

Horóscopo por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** Alameda 4308 Esquina Placilla, Estación Central. Metro San Alberto Hurtado. Vereda Sur. Fono: (2) 2778 8818 - 2778 0731

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3124 ó al Cel.: 5775 8508.
• **TWITTER @yolandasultanah**



AMOR: El respeto mutuo es la clave de una buena relación. No descuide su relación por tonterías. **SALUD:** No consuma tanto alcohol, los problemas al hígado son muy graves. **DINERO:** Sea responsable y realice cada una de las tareas que le encomienden. **COLOR:** Anaranjado. **NÚMERO:** 3.



AMOR: Si sigue con esa actitud va a perder amigos y la relación con sus parientes más cercanos. **SALUD:** Su salud en este instante está bastante bien, simplemente debe seguir cuidándose. **DINERO:** Con esfuerzo puede conseguir un mejor ingreso. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 1.



AMOR: A veces ser tan cerebral y práctico conduce a caminos equivocados. No analice tanto las cosas. **SALUD:** Disfrute de la alegría de vivir. **DINERO:** No apueste sus recursos en un negocio tan riesgoso como el que le están ofreciendo. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 13.



AMOR: Va por un buen camino, no lo eche a perder con apresuramientos ni exigencias. **SALUD:** Un ser querido de su familia necesita hoy su apoyo. **DINERO:** Ya es hora de confiar un poco más en sus habilidades. Siga adelante y todo saldrá mejor de lo que usted se imagina. Buena suerte. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 5.



AMOR: No se deje confundir por mentirosos. Proteja su corazón. **SALUD:** Caminar es un ejercicio que conviene mucho para sentirse más aliviado. **DINERO:** Cuide mucho su trabajo ya que en estos tiempos la cosa no está nada de fácil. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 2.



AMOR: No eche a perder todo lo construido hasta ahora, contrólese un poco más. **SALUD:** Debe cuidar su corazón, procure realizar más actividades deportivas. **DINERO:** Tenga en cuenta los gastos que debe hacer en el futuro antes de gastar sus recursos. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 12.



AMOR: Procure no dejarse llevar por la envidia de otros, sea fuerte y vencerá los obstáculos que se presenten en su camino. **SALUD:** Cuidado con finalizar la primera quincena estando enfermo. **DINERO:** Las posibilidades de mejorar económicamente se encuentran en otro lugar. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 17.



AMOR: Si su corazón anda bien podrá dar amor a quien lo espera. **SALUD:** La salud se irá recuperando lentamente pero de forma constante. **DINERO:** En lo económico y laboral las cosas tenderán a estabilizarse de una vez por todas. Tranquilidad ante todo. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 10.



AMOR: Evite malos ratos con la pareja, deje que pase este mal momento y verá como todo se tranquiliza. **SALUD:** Tenga cuidado con pegarse una infección. Defensas bajas. **DINERO:** Saque partido a sus habilidades para así cumplir sus desafíos laborales. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 7.



AMOR: Utilice bien sus armas de seducción para lograr conquistar ese corazón. **SALUD:** Aliméntese mejor y cuide bien de su salud. **DINERO:** Tenga cuidado con las personas que son capaces de vender su alma por el dinero. Aléjese de ellas. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 4.



AMOR: No existe nada imposible en la vida, por lo tanto no se dé por vencido sin antes haber luchado la última batalla. **SALUD:** Problemas respiratorios por alergias. **DINERO:** Buenas opciones para realizar nuevos negocios. Solo necesita organizarlo todo. **COLOR:** Terracota. **NÚMERO:** 15.



AMOR: Planificar lo que puede hacer en torno a los sentimientos es ir derecho al fracaso. En el amor no se puede ser tan frío ni calculador. **SALUD:** No sobreexija a su organismo. **DINERO:** No gaste mucho dinero que después se podría necesitar. **COLOR:** Fucsia. **NÚMERO:** 20.

Malestar en vecinos de Villa Departamental: Denuncian que empresa a cargo de construir jardines dejó las labores sin terminar

Completamente abandonados se sienten los vecinos de la Villa Departamental, ya que literalmente, la empresa a cargo de la construcción de aéreas verdes, jardines y plazuelas los

dejó 'botados'.

Así lo da a conocer el vecino Juan Carlos Sandoval Cariaga: "Lo que pasa que es que hace como dos meses atrás comenzaron a trabajar en los jardines, a

construir los supuestos jardines que iban a ser, estuvieron trabajando hasta una semana antes de las elecciones y de ahí no han aparecido mas, sólo hicieron movimiento de tierra,

instalaron unas solerillas, e instalaron los juegos infantiles y nada más, nadie ha aparecido a dar alguna explicación" sostuvo el vecino.

Sandoval aporta un antecedente bastante importante, indica que los trabajadores iban a ratos a trabajar, hasta que nunca más regresaron.

Saca sus propias conclusiones y las relaciona con que ya pasaron las elecciones "no sé pero debido a los comentarios sobre las fotos que subí, he sabido que en Villa Las Acacias están en la misma situación que nosotros".

Con este problema se sienten abandonados, el otro que enfrentan es el polvo que se levanta con el viento debido a los trabajos inconclusos, los montones de tierra.

Reitera que se sienten abandonados por las autoridades.

Consultado si han ha-



El montón de tierra que se puede ver. (Foto gentileza Juan Carlos Sandoval Cariaga).



En esta foto podemos apreciar que instalaron una cañería. (Foto gentileza Juan Carlos Sandoval Cariaga).

blado con alguien, el vecino que es taxista, dice que vieron a personal de la Municipalidad de San Felipe, por lo tanto señala que la empresa mandante sería el municipio.

"Como yo soy taxista recorro la ciudad, veo mejoras en otro lado y acá en la Villa Departamental (...) nada, esa es la rabia que tengo, una vez se lo dije al alcalde

en su propia cara que a nosotros nos tenían botados, una vez hizo un concejo aquí y se fue en puros saltos nomás".

Por cada adulto -según el vecino- hay cuatro niños en esa Villa, por eso se hace necesario que se retomen las obras, para que grandes y chicos tengan donde entretenerse o pasar el día.

TU FAMILIA SE MERECE LOS MEJORES DETALLES, PARTIENDO POR UNA CUOTA QUE LES ACOMODE.

NUEVO CHEVROLET SAIL

CUOTA DESDE:

\$109.990⁽¹⁾

PRECIO DESDE:

\$5.990.000⁽²⁾

CAE: 34,73% / PIE: 48% / CTC: \$6.599.400⁽¹⁾

MONTO A FINANCIAR: \$3.423.002⁽¹⁾

PRECIO DE LISTA: \$7.490.000

SOLO CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS

STOCK CON UNIDADES LIMITADAS



4 AIRBAGS / FRENO ABS / SENSOR DE RETROCESO / SUNROOF / LLANTAS DE ALEACIÓN DE 16" NEBLINEROS / CAPACIDAD DEL MALETERO DE 357L.

VEN A CHEVROLET KOVACS

FIND NEW ROADS



Desde 1933



GARANTÍA DE 120.000 KILOMETROS O 5 AÑOS



ABIERTO DE LUNES A DOMINGO:
LOS ANDES: Espacio Urbano, Local 126 y 128
ABIERTO DE LUNES A SÁBADO:
SAN FELIPE: Av. Bernardo O'Higgins 62

600-8996600
www.chevroletkovacs.cl

CHEVROLET



Fotografía y especificaciones corresponden a SAIL NB 1.5L LT. Precio válido desde 01/11/16 hasta el 21/11/16. Precio no válido para Zona Franca. Precio no incluye flete. (1) Cuota corresponde a SAIL NB 1.5L. Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiamiento Chile S.A. (CHSF): Valor cuota considera pie de \$2.874.285 y 60 cuotas de \$109.990. Variación en valor UF, variación en plan de tasas así como otros gastos pueden aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF (acorde con políticas crediticias vigentes). (2) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L e incluye bono a todo evento de \$600.000, bono de financiamiento GM por \$750.000 y de General Motors Financiamiento Chile SA (CHSF) por \$150.000 pesos, sólo por compras con crédito de CHSF. Condiciones del bono de crédito de \$900.000 para SAIL NB 1.5L, Stock de 28 unidades: Plazo del crédito desde 24 a 60 meses, monto a financiar menor y mayor a 200 UF, pie mínimo 20% y pie máximo de 50%. Aplica sólo plan de tasas normal. Se excluyen flotas. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. Rigen cargos y comisiones asociadas al crédito. Cuotas afectas al impuesto de timbres y estampillas, de cargo del cliente. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF (acorde con políticas crediticias vigentes). Promoción válida hasta el 21 de Noviembre del 2016 o hasta agotar stock.